



Bogotá D.C., mayo 21 de 2024.

CONSTANCIA

El día sábado 18 de mayo, mi muy querido amigo Alejandro Vargas y líder productivo y social de Mutata, Antioquia, fue retenido ilegalmente en la zona rural del municipio. Gracias a la intermediación de las comunidades con las que trabaja activamente, se pudo dar su liberación el mismo sábado en la noche.

Rechazo profundamente estas acciones que atentan contra la seguridad, dignidad y tranquilidad de las familias colombianas, familias que con sus acciones día a día nos ayudan a construir un mejor país.

Alejandro es acuicultor que trabaja con comunidades indígenas y campesinas de la región del Urabá Antioqueño, por lo que este atentado contra la seguridad de nuestro compañero, es un atentado contra el desarrollo territorial y agropecuario de las regiones que históricamente han sido invisibilizadas y golpeadas por la violencia.

Hago un llamado a las autoridades competentes para brindar el debido acompañamiento y seguimiento a Alejandro y su familia, para garantizar en lo inmediato las medidas de seguridad necesarias.

Que la transformación y mejoramiento de los territorios no siga siendo una afrenta para los grupos armados. Que les permitan seguir construyendo proyectos productivos en beneficio de las comunidades. Que la paz en Colombia no siga siendo un anhelo y que se vuelva una realidad.

CATALINA PÉREZ PÉREZ
Senadora de la República

21 mayo 2024